



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CEE-081-2022
Contratación del Servicio de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de los 5 Aerogeneradores del Parque Eólico "La Rumorosa I".

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional OM-CEE-081-2022, correspondiente a la Contratación Del Servicio de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de los 5 Aerogeneradores del Parque Eólico "La Rumorosa I".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 08:40 horas del día 04 de mayo de 2022, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 28 de abril, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Segunda Etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

[Firmas manuscritas]



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

Con fecha 27 de abril 2022, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A., VESTAS WTG MÉXICO, S.A. DE C.V. y VESTAS WTG MÉXICO, S.A. DE C.V., cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Nacional número OM-CEE-081-2022, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las Bases de Licitación, de conformidad con lo siguiente:



En el punto 6.1 inciso e de las bases de licitación se solicita:

“e) CURRÍCULUM VITAE: *En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo, descripción de instalaciones señalando la ubicación de sus centros de servicio y su capacidad de cobertura, relación de clientes, y relación de equipo técnico, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo **deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos (2) contratos debidamente formalizados ya sea con Dependencias de la Administración Pública o con la Iniciativa Privada correspondientes al giro que se pretende contratar...**”*

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada para el paquete único se advierte que el licitante presenta copia simple de (1) un contrato privado de asociación en participación conjunta para el presente procedimiento de licitación OM-CEE-081-2022, con la empresa RENEWABLE ENERGY TRAINING MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., pero omite presentar las copias simples de los dos (2) contratos debidamente formalizados ya sea con Dependencias de la Administración Pública o con la Iniciativa Privada correspondientes al giro que se pretende contratar, por lo que **NO CUMPLE** con el requisito solicitado en el numeral 6.1 inciso e) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con el numeral 6.1 inciso f), de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las mismas se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados, la propuesta técnica del licitante SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A., **no cumple**, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el paquete único en que participa.



LICITANTE: VESTAS WTG MÉXICO, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 4.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS" y 6.1 incisos a), e) y f) de las Bases de Licitación.

En el punto 4.1 de las bases, en lo que se refiere a MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR y MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, se enlista detalladamente las actividades que comprende dichos mantenimientos de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR:

- *Inspección auditiva del ruido aerodinámico de las palas*
- *Inspección auditiva de ruido mecánico de las palas*
- *Inspección visual de las palas*
- *Comprobación fecha última revisión extintor ground*
- *Comprobación de la fecha de la última revisión de la línea de vida*
- *Inspección de las setas de emergencia del elevador*
- *Inspección visual de puntos anclaje en interior de la cabina del elevador*
- *Comprobación del funcionamiento del dispositivo blocstop del elevador*
- *Comprobación fecha última revisión del descensor emergencia nacelle*
- *Comprobación fecha última revisión extintor nacelle*
- *Inspección de la seta de emergencia del polipasto*
- *Inspección visual del gancho y la pestaña de seguridad del polipasto*
- *Inspección visual de los elementos guía de la cadena del polipasto*
- *Inspección visual del amarre de seguridad de la cadena polipasto*
- *Comprobación del precinto de freno del polipasto*
- *Inspección de la seta de emergencia del ground*
- *Toma de muestra de aceite de la multiplicadora*
- *Inspección auditiva de la multiplicadora*
- *Lubricación de los rodamientos del generador*
- *Inspección visual de fugas de grasa en los rodamientos del eje principal*

J
J
C
M
P



- *Lubricación de los rodamientos del eje principal*
- *Limpieza de las bandejas recoge grasa del eje principal*
- *Lubricación de los elementos deslizantes del sistema de yaw*
- *Inspección visual de polvo de desgaste de petp del sistema de yaw*
- *Inspección auditiva del sistema de yaw*
- *Lubricación de la corona dentada del sistema de yaw*
- *Inspección de las setas de emergencia de la nacelle*
- *Inspección visual de la estructura soporte del cono*
- *Inspección visual de los retenes exteriores de los rodamientos de pala*
- *Inspección visual de fugas en los engrasadores de los rodamientos pala*
- *Lubricación de los bulones de bloqueo del rotor*
- *Lubricación de los rodamientos de pala*
- *Inspección visual de los guardapolvos*
- *Inspección visual de los retenes interiores de los rodamientos de pala*
- *Vaciar el depósito de fugas del buje*
- *Inspección del nivel de aceite del grupo hidráulico*
- *Inspección y sustitución del filtro de aire del grupo hidráulico*
- *Inspección visual del nivel de aceite de la multiplicadora*
- *Comprobación ausencia partículas metálicas varilla magnética multi*
- *Inspección y sustitución del filtro de aire de la multiplicadora*
- *Inspección de holguras en los paquetes amortiguación multiplicadora*
- *Inspección visual del pasamanos del techo de la nacelle*

- *Inspección visual unión atornillada entre pasamanos y techo nacelle*
- *Descarga de datos del smp para análisis de vibraciones*
- *Inspección visual del funcionamiento del smp*
- *Inspección de las conexiones a tierra del smp*
- *Inspección visual de los acelerómetros del SMP*
- *Limpieza de cuerpo de anillos rozantes*
- *Comprobación de desgaste de escobillas de fase*
- *Comprobación de desgaste de escobillas de tierra*
- *Limpieza de máquina*

B
d
C
n
g



MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR:

- *Inspección auditiva del ruido aerodinámico de las palas*
- *Inspección auditiva de ruido mecánico de las palas*
- *Inspección visual de las palas*
- *Inspección visual de las señalizaciones de seguridad en torre y nacelle*
- *Comprobación fecha última revisión extintor ground*
- *Inspección de descargadores de sobretensión armario ground*
- *Comprobación de la fecha de la última revisión de la línea de vida*
- *Comprobar señalizaciones de seguridad del elevador y fecha revisión*
- *Inspección de las setas de emergencia del elevador*
- *Comprobación del funcionamiento del dispositivo blocstop del elevador*
- *Comprobación funcionamiento de la palanca final de carrera inferior*
- *Comprobación funcionamiento de la palanca final de carrera superior*
- *Inspección visual de puntos de anclaje en interior de la cabina del elevador*
- *Inspección visual uniones atornilladas viga sustentación elevador-torre*
- *Inspección visual de la viga de sustentación del elevador*
- *Comprobar señalizaciones de seguridad del elevador y fecha revisión*
- *Inspección de la palanca paracaídas del elevador*
- *Inspección de las setas de emergencia del elevador*
- *Comprobación fecha última revisión extintor nacelle*
- *Comprobación fecha última revisión del descensor emergencia nacelle*
- *Inspección visual del bastidor del puente grúa*
- *Inspección visual de la estructura soldada del carro del puente grúa*
- *Inspección de la seta de emergencia del polipasto*
- *Inspección visual del gancho y la pestaña de seguridad del polipasto*
- *Inspección visual de los elementos guía de la cadena del polipasto*
- *Inspección visual del amarre de seguridad de la cadena del polipasto*
- *Comprobación del precinto de freno del polipasto*
- *Inspección visual del tope mecánico final de la cadena del polipasto*
- *Comprobar el funcionamiento de relé kr910 de no emergencia top*
- *Inspección visual de la carcasa de fibra de la nacelle*

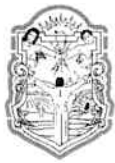


- *Medición indirecta del desgaste de los petps radiales del sistema de yaw*
- *Lubricación de los rodamientos del generador*
- *Toma de muestra de aceite de la multiplicadora*
- *Comprobación y ajuste de taraje del presostato de la multiplicadora*
- *Inspección auditiva de la multiplicadora*
- *Inspección y sustitución del filtro de aire de la multiplicadora*
- *Inspección visual de la unión atornillada entre el buje y el eje principal*
- *Inspección visual unión ator. Aloj. Rodamientos principales y bastidor*
- *Inspección visual de fugas de grasa en los rodamientos del eje principal*
- *Limpieza de las bandejas recoge grasa del eje principal*
- *Inspección visual de la estructura del eje principal*
- *Lubricación de los rodamientos del eje principal*
- *Inspección visual del cuentavuelgas del sistema de yaw*
- *Lubricación de la corona dentada del sistema de yaw*
- *Inspección visual de la corona dentada del sistema de yaw*
- *Inspección visual cubiertas de la corona dentada del sistema de yaw*
- *Comprobación de la presión del freno de yaw en estado de retención*
- *Comprobación y ajuste de taraje de la válvula reductora del freno yaw*
- *Inspección de fugas en el circuito hidráulico del sistema de yaw*
- *Inspección visual de polvo de desgaste de petp del sistema de yaw*
- *Lubricación de los elementos deslizantes del sistema de yaw*
- *Inspección auditiva del sistema de yaw*
- *Inspección visual del bucle inferior del cable de potencia*
- *Comprobación del sistema nrg*
- *Inspección visual uniones atornilladas entre generador y bastidor*
- *Sustitución filtro de aire del generador*
- *Comprobación de desgaste de escobillas de fase*
- *Comprobación de desgaste de escobillas de tierra*
- *Limpieza de cuerpo de anillos rozantes*
- *Inspección visual de la caja de bornas del estator*
- *Inspección visual unión atornillada soporte acumuladores emergencia*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p74*

b

X

C
m
f.



- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p79*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p87a*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p93a*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p94a*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p87b*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p93b*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p94b*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p87c*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p93c*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p94c*
- *Inspección visual unión atornillada soporte pin y plato rodamiento pala*
- *Inspección visual de los tornillos del alojamiento rotula sistema pitch*
- *Inspección visual uniones atornilladas piezas soporte cilindro pitch buje*
- *Inspección visual uniones atornilladas soportes protec. Bloques pitch*
- *Inspección visual tuerca fijación extremo pin plato rod. Pala*
- *Inspección visual de la raíz de pala*
- *Inspección visual del extender*
- *Comprobación y ajuste presión precarga acumulador p24*
- *Comp. Y ajuste de presión precarga acumulador freno yaw (pos. 107)*
- *Comp. Y ajuste presión precarga acumulador freno principal (pos. 30)*
- *Sustitución del filtro on-line de la multiplicadora*
- *Comprobación ausencia partículas metálicas varilla magnética multi*
- *Inspección de los martillos del sistema de transmisión de rayos*
- *Inspección visual de la estructura soporte del cono*
- *Inspección visual de los paneles de fibra del cono*
- *Inspección visual del buje mecanizado*
- *Inspección visual uniones atornilladas entre estructura soporte y cono*
- *Inspección visual uniones atornilladas entre estructura soporte y buje*
- *Inspección visual de los guardapolvos*
- *Inspección visual tuerca fijación extremo pin plato rod. Pala*
- *Inspección visual de la raíz de pala*
- *Inspección visual del extender*



- *Inspección visual de la unión atornillada entre rodamiento pala y buje*
- *Inspección visual de los retenes exteriores de los rodamientos de pala*
- *Inspección visual de fugas en los engrasadores de los rodamientos pala*
- *Lubricación de los bulones de bloqueo del rotor*
- *Lubricación de los rodamientos de pala*
- *Inspección visual de mangueras circuitos hidráulicos nacelle y rotor*
- *Comprobar el funcionamiento de las electroválvulas de emergencia*
- *Inspección y ajuste del taraje presostatos bloques de pitch p91a (pos. 91)*
- *Inspección y ajuste del taraje presostatos bloques de pitch p91b(pos. 91)*
- *Inspección y ajuste del taraje presostatos bloques de pitch p91c (pos. 91)*
- *Inspección de fugas de aceite hidráulico en el rotor*
- *Sustitución del filtro de presión del buje*
- *Inspección visual uniones atornilladas depósito de fugas con soporte*
- *Inspección visual unión atornillada soporte depósito de fugas con buje*
- *Vaciar el depósito de fugas del buje*
- *Inspección visual de la unión atornillada entre extender y pala*
- *Inspección visual tornillada entre extender y rodamiento pala*
- *Inspección visual unión atornillada entre pala y rodamiento de pala*
- *Inspección visual de los retenes interiores de los rodamientos de pala*
- *Inspección visual del acoplamiento del eje de alta velocidad*
- *Sustitución del filtro de presión del grupo hidráulico*
- *Inspección del nivel de aceite del grupo hidráulico*
- *Inspección fugas y purga circuito hidráulico del sistema freno principal*
- *Inspección de las pastillas de freno*
- *Inspección de fugas en el grupo hidráulico*
- *Inspección visual y limpieza intercambiador grupo hidráulico*
- *Inspección y sustitución del filtro de aire del grupo hidráulico*
- *Inspección y ajuste de la válvula seguridad del grupo hidráulico (pos. 25)*
- *Comprobación y ajuste taraje del presostato freno principal (pos. 31)*
- *Comprobación y ajuste taraje válvula seguridad (pos. 33) freno principal*
- *Inspección de las uniones atornilladas entre tramos de torre*
- *Inspección visual de las soldaduras brida-virola uniones tramos torre*

b

x

c

r

p.



- *Inspección de los cables de tierra entre tramos de torre*
- *Inspección visual del bucle inferior del cable de potencia*
- *Inspección visual del aislamiento acústico de la nacelle*
- *Inspección visual uniones atornilladas perfiles techo nacelle*
- *Inspección visual fijación deflectores a paneles*
- *Inspección visual de los elementos fijación de aerotermos kbt*
- *Inspección visual de uniones atornilladas en las motorreductoras*
- *Inspección de fugas de aceite en reductoras*
- *Inspección del nivel de aceite en reductoras*
- *Inspección visual del pedestal de la zapata de cimentación*
- *Inspección visual holguras entre tramo cimentación y pedestal zapata*
- *Inspección visual de las bisagras de la puerta de acceso a torre*
- *Inspección y sustitución del filtro de la puerta acceso torre*
- *Inspección visual soldaduras marco puerta acceso a torre*
- *Sustitución filtros aire de ventiladores en armarios eléctricos*
- *Inspección de las luminarias de emergencia en la torre*
- *Inspección de la seta de emergencia del ground*
- *Inspección de la ups del sistema de balizamiento*
- *Inspección del sistema de balizamiento*
- *Inspección visual de la bolsa de la cadena del polipasto y su soporte*
- *Inspección unión ator. Entre mordazas (y separador) sist. Yaw y bastidor*
- *Inspección visual de la unión atornillada entre base de yaw y torre*
- *Inspección visual tornillos stop plates horizontales.*
- *Inspección visual uniones atornilladas entre bastidor delantero y trasero*
- *Inspección visual del bastidor*
- *Inspección de la seta de emergencia del ground*
- *Comprobación del funcionamiento de relé de ogs*

- *Sustitución del filtro off-line de la multiplicadora*
- *Inspección visual de fugas en multiplicadora y sistema de lubric-refrig.*
- *Inspección visual y limpieza de los intercambiadores de la multi*
- *Inspección visual de mangueras del sistema refrigeración multiplicadora*

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



- *Inspección visual mangueras refrigeración convertidor*
- *Inspección y limpieza intercambiador refrigeración convertidor*
- *Inspección visual unión atornillada entre brazos par y multiplicadora*
- *Inspección visual unión atornillada entre brazos par y bastidor*
- *Inspección de holguras en los paquetes de amortiguación multiplicadora*
- *Inspección visual de la estructura de la multiplicadora*
- *Inspección visual del nivel de aceite de la multiplicadora*
- *Inspección de fugas de aceite hidráulico en la junta rotativa*
- *Sustitución filtros aire de ventiladores en armarios eléctricos*
- *Sustitución de filtros de aire del convertidor*
- *Sustitución de filtros de las compuertas de entrada aire kat*
- *Inspección visual del pasamanos del techo de la nacelle*
- *Inspección visual unión atornillada entre pasamanos y techo nacelle*
- *Inspección visual de los acelerómetros del SMP*
- *Inspección de las conexiones a tierra del SMP*
- *Inspección visual del funcionamiento del SMP*
- *Descarga de datos del SMP para análisis de vibraciones*
- *Comprobación del ajuste de los ballufs. Pos. $9.710 \pm 0,01v$ neg. $0,04 \pm 0,01$.*
- *Ajuste de los apilados mecánicos en pozos pasivos*
- *Comprobación del funcionamiento del sensor de humos*
- *Comprobación del disparo de celda por relé de fugas al neutro*
- *Comprobación de las maniobras manuales de la celda de alta tensión*
- *Inspección visual de los elementos fijación de aerotermos KBT*
- *Inspección visual uniones atornilladas perfiles techo nacelle*
- *Inspección visual del cable de tierra del transformador*
- *Inspección del cable del neutro del transformador*
- *Inspección visual de las fijaciones del transformador*
- *Inspección visual del bastidor*
- *Inspección visual de auto válvulas del transformador*
- *Inspección visual de la carcasa de fibra de la nacelle*
- *Inspección visual del aislamiento acústico de la nacelle*
- *Inspección visual unión atornillada entre pasamanos y techo nacelle*



- *Sustitución filtros rejilla entrada aire al transformador*
- *Inspección visual de cables, terminales y fusibles de bt del transformador*
- *Inspección visual de los terminales y conexión triángulo at del trafo*
- *Comprobación del funcionamiento del relé detector de arco eléctrico*
- *Comprobación funcionamiento finales carrera puertas acceso trafo*
- *Comprobación del funcionamiento pulsador disparo celda (a60) en top*
- *Comprobación funcionamiento microinterruptores fusibles trafo*
- *Limpieza del trafo y comprobaciones finales*
- *Limpieza de máquina.*

De la misma forma n el punto 6.1 inciso a de las bases de licitación se requiere lo siguiente:

a) *PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los servicios solicitados incluyendo los insumos requeridos y demás consideraciones especificadas en el ANEXO TÉCNICO.*

En caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.



Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada para el paquete único se advierte que el licitante omite el listado de actividades correspondientes al MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR y MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, por lo que NO CUMPLE con el requisito solicitado en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS en relación directa con el inciso a) del numeral 6.1, de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

En el punto 6.1 inciso e de las bases de licitación se solicita:

“e) CURRÍCULUM VITAE: En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo, descripción de instalaciones señalando la ubicación de sus centros de servicio y su capacidad de cobertura, relación de clientes, y relación de equipo técnico, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo **deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos (2) contratos debidamente formalizados ya sea con Dependencias de la Administración Pública o con la Iniciativa Privada correspondientes al giro que se pretende contratar...**”

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada para el paquete único se advierte que el licitante no integra copia alguna de los contratos requeridos, por lo que NO CUMPLE con el requisito solicitado en el numeral 6.1 inciso e) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

Así mismo, en el punto 6.1 inciso f de las bases de licitación se requiere:

“f) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES: Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del pago de sus compromisos fiscales, utilizando para ello el formato Anexo 5 de las presentes bases, **debiendo**



presentar opiniones de cumplimiento positivas y vigentes emitidas por el SAT, IMSS e INFONAVIT con una antigüedad no mayor a 1 (un) mes a partir de la fecha en que se realice la Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa...

Y como resultado del análisis de la propuesta técnica presentada para el paquete único se advierte que el licitante omite presentar las opiniones de cumplimiento positivas y vigentes emitidas por el SAT, IMSS e INFONAVIT, por lo que NO CUMPLE con el requisito solicitado en el numeral 6.1 inciso f) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con el numeral 4.1 y 6.1 incisos a), e) y f), de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las mismas se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados, la propuesta técnica del licitante VESTAS WTG MÉXICO, S.A. DE C.V., no cumple, por lo que SE DESECHA su propuesta para el paquete único en que participa.

LICITANTE: CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para el **paquete único**, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 y 6.1 de las Bases de Licitación.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas recibidas y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. para el paquete único cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** sus propuestas por el paquete único en el que participan.



Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 21,679,486.09 Sin incluir el 16% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 05 de mayo de 2022**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 08:49 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ÓRGANO REQUIRENTE</p>  <p>ISAÍ GÓMEZ GONZÁLEZ COORDINADOR OPERATIVO DE LA CEE, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>LIC. JOSÉ HALI DE LA CRUZ TANAKA TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA CEE, DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	